



PROTECCIÓN RADIOLÓGICA y CONTROL DE CALIDAD

(programa correspondiente al año lectivo 2019)

OBJETIVO GENERAL.

Proveer al estudiante los conocimientos, competencias y destrezas para cumplir su responsabilidad como efector-clave del Programa de Protección Radiológica; dentro de un Plan de Garantía de Calidad del Servicio.

A este fin, se aplicará la Normativa vigente en el país (ARNR-MIEM); así como los Principios, Recomendaciones y Pautas internacionales de los Organismos competentes (OIEA; ICRP; OIT; etc.).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1-Desarrollar en el estudiante las habilidades y aptitudes para cumplir estrictamente, en su práctica cotidiana, con las pautas y recomendaciones sobre la Protección Radiológica del paciente, embarazadas, público gral. y TOEs.

2-En coordinación con la UC Imagenología Esp. II, brindar al estudiante los conocimientos en protección y bio-seguridad en RM y equipamiento híbrido (PET-CT; PET-RM; SPECT-CT; etc.).

METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas durante un semestre.

EVALUACION

- ✓ Examen final.
- ✓ Dos Controles Ordinarios durante el curso.

REGIMEN DE ASISTENCIA

- ✓ No obligatoria.

GANANCIA DE LA UNIDAD CURRICULAR

Para aprobar la Unidad Curricular, y ganar el derecho a rendir el examen final, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Realizar los dos (2) Controles Ordinarios de aprovechamiento durante el desarrollo de la UC.
- Ninguno de los Controles (Ordinarios o el Recuperatorio) podrá ser inferior a 50%; y, para ganar la UC, el promedio entre ambos no podrá ser inferior a 60 %.
- El estudiante tendrá derecho a un Control Recuperatorio, solamente en el caso en que en un (1) Control Ordinario no obtenga el mínimo (50%).
- El alumno que no llegue al mínimo (50%) en los dos (2) Controles Ordinarios, no accederá al beneficio del Control Recuperatorio; y, deberá recurrir la UC.
- El Control Recuperatorio se realizará luego de realizar el último Control Ordinario, y previo a la fecha de Examen Final de la UC.

APROBACION DEL CURSO

Examen final; exigiéndose un mínimo de 60% para su aprobación.

PREVIATURAS

Según Reglamento Vigente.

PLAN TEMATICO

CONTROL DE CALIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

1- Normas de radioprotección Principios de radioprotección, sistema de protección radiológica Clasificación de personal Tipos de exposición: rutinaria, planificada, accidental.

2- Instrumentos de radioprotección: monitores de área, monitores personales, film, estilodosímetros, TLD, de centelleo.

3-Elementos de protección Fundamentos de la protección al paciente

UNIDAD 2

BLINDAJE Y DOSIMETRIA

1-Unidades y magnitudes dosimétricas Exposición, Dosis absorbida, Tasa de dosis, Intensidad de dosis, Dosis equivalente Dosimetría de fuentes externas

2- Diseño de las instalaciones Áreas y zonas Materiales de blindaje

3-Cálculo de blindaje (clase prácticas) 4-Protección radiológica en las diferentes prácticas radiológicas (TC, Rx simple y especializada, block quirúrgico, RM, Mx),clase

practico-teórica de calculo de blindaje

UNIDAD 3 RADIOBIOLOGIA

1- Efectos biológicos de la radiación : efectos estocásticos y no estocásticos 2- Radiación y embarazo

UNIDAD 4 CONTROL DE CALIDAD

1-Definiciones Sistemas de control de calidad en radiodiagnóstico Normas de seguridad de la OIEA